Naciones Unidas S/2004/587

Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de julio de 2004
Español
Original: inglés

Carta de fecha 21 de julio de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle la respuesta del Gobierno de Rwanda al informe del Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) del Consejo de Seguridad (S/2004/551).

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Stanislas **Kamanzi**
Embajador
Representante Permanente

04-43561 (S) 300704 300704
0443561

Anexo de la carta de fecha 21 de julio de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas

Respuesta de la República Rwandesa al informe del Grupo de Expertos

I. Introducción

1. El Gobierno de la República Rwandesa ha tomado nota de las acusaciones contenidas en el informe del Grupo de Expertos, en que, sin ninguna prueba que lo demuestre, se afirma que Rwanda incumple el régimen de sanciones impuesto en virtud de la resolución 1493 (2003) del Consejo de Seguridad. Dicho informe se filtró deliberadamente, entre otros, a los medios de comunicación, sin tener siquiera la gentileza de permitir que el Gobierno de Rwanda lo examinara. Rwanda está profundamente ofendida por este tratamiento dispensado a un Estado Miembro por parte de un grupo de trabajo de las Naciones Unidas. Es inaceptable y no se debe permitir que los órganos y grupos de las Naciones Unidas sean la fuente o se utilicen como conducto de propaganda hostil dirigida contra los Estados Miembros.

2. En su resolución 1493 (2003), el Consejo de Seguridad decidió, entre otras cosas, que todos los Estados, **incluida la República Democrática del Congo**, tomaran las medidas necesarias para impedir el suministro, la venta o la transferencia, directa o indirecta, a partir de su territorio o por parte de sus nacionales o utilizando buques o aeronaves de su pabellón, de armas o material conexo y la prestación de adiestramiento conexo a las actividades militares a todos los grupos y milicias armados congoleños o extranjeros que operaran en el territorio de Kivu del Norte y del Sur y de Ituri en la República Democrática del Congo y a grupos que no fueran partes en el Acuerdo global e inclusivo. En el decimocuarto informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2003/1098) se recomendó abordar la vigilancia del suministro de armas en la región con un triple enfoque.

3. En su resolución 1533 (2004), el Consejo de Seguridad decidió, entre otras cosas, establecer un comité integrado por todos los miembros del Consejo para recabar de los Estados información acerca de las disposiciones que éstos hubieran adoptado para aplicar efectivamente las medidas impuestas en el párrafo 20 de la resolución 1493 (2003) y cumplir los requisitos enunciados en los párrafos 18 y 24 de esa resolución. Además, el Consejo pidió al Secretario General que estableciera un grupo de expertos por un período que finalizaría el 28 de julio de 2004. El mandato del Grupo de Expertos consistía en recoger y analizar toda la información pertinente, en la República Democrática del Congo, en los países de la región y en otros países si era preciso, **en colaboración con los gobiernos de esos países**, sobre el tráfico de armas y pertrechos, así como sobre las redes que operan en contravención de las medidas impuestas en el párrafo 20 de la resolución 1493 (2003), y en estudiar y recomendar, de ser necesario, medios para mejorar la capacidad de los Estados interesados.

4. El 18 de junio de 2004, el Grupo de Expertos se reunió con funcionarios del Gobierno, que no estaba informado de su visita, pues la carta de fecha 11 de junio de 2004 dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores en la que se anunciaba la inmi-

nente visita del Grupo no se entregó hasta el 17 de junio de 2004. Rwanda no había recibido la carta. Sin embargo, pese a la escasísima antelación con que se la avisó, Rwanda se encargó de que el Grupo de Expertos se reuniera con el comité interministerial creado para supervisar el cumplimiento de la resolución 1493 (2003). Fue una reunión preliminar para explicar el procedimiento de trabajo del Grupo de Expertos durante su estancia en Rwanda. Rwanda solicitó, pero no recibió, el método de trabajo que el Grupo de Expertos tenía previsto, su definición de los principales términos (entre ellos, "grupos armados", "milicias", "entrada ilegal de armas") y la lista de los grupos a que se refería la resolución 1493 (2003). Rwanda solicitó también una lista de las cuestiones que preocupaban al Grupo de Expertos. Rwanda recibió una lista somera de esas cuestiones, a las que respondió; sin embargo, este diálogo no figura en el informe del Grupo de Expertos. Este intercambio de información se enviará como anexo I de la presente respuesta. Es importante observar que las cuestiones que constituyen el grueso del informe del Grupo de Expertos no figuraban en la lista de cuestiones que le preocupaban. A excepción de algunas reuniones tangenciales y precipitadas celebradas con algunos funcionarios locales, ésa fue la única reunión entre el Grupo y los funcionarios de Rwanda. Si bien el Grupo de Expertos ha afirmado que considera que Rwanda es un "Estado de primera línea" y que su papel fue decisivo para aplicar el embargo de armas, es inaceptable que, desde que inició su labor en mayo de 2004 hasta que se filtró el informe, el Grupo de Expertos se esforzara tan poco en entablar con el Gobierno un diálogo sobre esas importantes cuestiones. **Rwanda considera que el Grupo de Expertos no colaboró con el Gobierno de Rwanda, como había decidido el Consejo de Seguridad**, lo que ha conducido inevitablemente a la elaboración de un informe que falla por su base, tanto desde el punto de vista del proceso como del contenido.

5. Las fuerzas genocidas de las ex Fuerzas Armadas Rwandesas (FAR) y las milicias Interahamwe, conocidas actualmente como Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) y Fuerzas Combatientes Abacunguzi (FOCA), son la causa fundamental de los conflictos recientes que azotan la República Democrática del Congo y la región en general. En la región existe la opinión generalizada, basada en datos sólidos y reiterada hace poco por los jefes de Estado en Abuja, en la reunión de alto nivel celebrada al margen de la Cumbre de la Unión Africana en Addis Abeba y en la reunión tripartita de ministros de la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda que tuvo lugar los días 14 y 15 de julio de 2004 en Washington, D.C., de que esas fuerzas suponen una considerable amenaza común para todos los países de la región. A la luz de ello, cabía esperar que los expertos dedicarían la mayor parte del poco tiempo de que disponían a investigar el suministro de armas y pertrechos a esas fuerzas. El hecho de que los expertos optaran por centrarse en otras cuestiones y pasaran por alto la amenaza que suponen esas fuerzas genocidas revela claramente las prioridades, los métodos de trabajo y la filosofía rectora del Grupo de Expertos. Ello ha dado lugar a un informe que sólo resulta útil a efectos de propaganda y que no contribuye a la restauración de la paz y la seguridad en la región ni al cumplimiento de los objetivos de la resolución 1493 (2003) del Consejo de Seguridad. A continuación Rwanda responde a las acusaciones contenidas en el informe.

II. Presunto apoyo de Rwanda a las fuerzas de Mutebutsi y Nkunda

1. Es cierto que Rwanda es un Estado de primera línea, pues es el objetivo principal de las fuerzas genocidas que operan en la República Democrática del Congo. Esas fuerzas debían haber sido el objeto fundamental de las investigaciones del Grupo de Expertos. Debe recordarse que la presencia de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) en el país no fue consecuencia de las acciones de Mutebutsi y Nkunda, sino que está directamente relacionada con la constante amenaza que suponen esas fuerzas genocidas. Mutebutsi, Nkunda, Mbuza Mabe y otros lucharon en territorio congoleño por razones internas del Congo. Rwanda no ejerció ningún control, ni político, ni militar ni de ninguna otra índole, sobre las partes del conflicto de la República Democrática del Congo, un conflicto en el que Rwanda no tenía ningún interés estratégico ni táctico.

2. Rwanda considera insultante la acusación de que determinadas empresas y objetivos financieros y políticos de Bukavu no se habían atacado por orden directa de los oficiales rwandeses. Rwanda no cree en el ataque a instalaciones no militares durante un conflicto armado, ni instiga o aprueba los actos de vandalismo. El hecho de que no exista una instancia judicial no es motivo para que el Grupo formule acusaciones graves con total displicencia. Rwanda pide que se le dé la oportunidad de examinar la información en que se basa el informe y de enfrentarse a sus acusadores, un derecho fundamental que las Naciones Unidas deberían hacer valer. El Grupo de Expertos no debería tener ninguna objeción a que las partes interesadas, en particular aquéllas que han sido acusadas injustamente, revisen sus fuentes y su información.

3. En los inventarios de Rwanda no figura el arma que el Grupo de Expertos cita como prueba del suministro de armas a Mutebutsi por parte de Rwanda. El Gobierno pedirá a la República de Sudáfrica, presunto lugar de origen del arma, que la ayude a arrojar luz sobre el asunto. Rwanda pide al Grupo de Expertos que proporcione a ambos Gobiernos toda la información de que dispone que pueda ayudar a aclarar quién y cuándo adquirió el arma citada.

4. Rwanda no ha servido como base de retaguardia para Mutebutsi. De haberlo hecho, no habría desarmado a Mutebutsi y a sus 300 hombres. Estos soldados fueron desarmados en presencia de los medios de comunicación locales e internacionales, y sus armas se pusieron a buen recaudo. Ni los hombres ni las armas suponen una amenaza para la República Democrática del Congo. Mutebutsi nunca utilizó Rwanda con fines de reagrupamiento, ni el territorio rwandés a efectos de retirada. No se debe imputar a Rwanda el hecho de que, presuntamente, según afirma el Grupo de Expertos, Mutebutsi comunicara a los representantes de la MONUC que regresaría a la República Democrática del Congo cuando quisiera. Mutebutsi sigue siendo ciudadano congoleño, con sus propios anhelos y deseos, pero existen procedimientos reconocidos internacionalmente que rigen el regreso de los refugiados a sus países de origen.

5. El 8 de junio, 157 soldados congoleños huyeron de Bukavu hacia Rwanda. Después de inscribirlos, y algunos fueron conducidos a un centro de tránsito del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ubicado en Nyagatare, y otros a Ntendezi. En todos los casos, se mantuvo informado al ACNUR y se contó con su participación. Cabe recordar que 3.500 refugiados civiles

también habían huido a Cyangugu y fueron alojados en el centro de tránsito de Nyagatare. Ntendezi se utilizó para separar a los refugiados que habían sido militares de los refugiados civiles por motivos de seguridad y a efectos de transparencia. Cabe asimismo recordar que, en el momento más difícil de la crisis de los refugiados rwandeses en 1994, Rwanda pidió que se separara a los soldados que huían de los refugiados civiles. Si esto se hubiera hecho, la historia de la región habría sido otra. Rwanda se ha tomado muy en serio las lecciones de la historia y se aseguró de que todos los congoleños heridos, con independencia de que fueran militares o civiles, recibieran tratamiento médico. Éste es un principio básico del derecho internacional humanitario y Rwanda no sabe si el Grupo de Expertos considera que a Mutebutsi y sus hombres no se les aplica el derecho internacional humanitario.

6. Cuando Mutebutsi huyó a Rwanda él y sus hombres fueron rápidamente desarmados y conducidos por las Fuerzas de Defensa de Rwanda a un campamento seguro en Ntendezi, y todos los organismos de las Naciones Unidas fueron informados. Vestían uniforme militar porque nadie, ni siquiera el ACNUR, les proporcionó ropa de paisano, y Rwanda no considera que deban ir desnudos hasta que se les proporcione ropa de paisano. Al campamento en que se los alojó temporalmente puede acceder cualquiera, incluidas las Naciones Unidas, que lo visitan con frecuencia. El Gobierno ha pedido al ACNUR que se haga cargo de la dirección del campamento, a la espera de la reubicación de estos hombres, y en la actualidad se está estudiando la cuestión. Nunca se prohibió al Grupo de Expertos visitar el campamento donde se encuentra este grupo. Es más, a Rwanda no le consta que el Grupo de Expertos quisiera visitar un campamento militar en Bugarama. En cualquier caso, ningún país del mundo, tampoco el de los propios expertos del Grupo, permite que alguien acceda sin más a un campamento o unas instalaciones militares sin autorización previa. Bugarama es una ciudad con una población considerable y, entre otras instalaciones, cuenta con una fábrica de cemento. No se prohibió al Grupo de Expertos que visitaran ninguna ciudad.

7. Mutebutsi y sus hombres no están prisioneros en Rwanda ni fueron capturados por tropas rwandesas en combate. Sus movimientos están restringidos únicamente por motivos de seguridad, pero dentro de su campamento se mueven con libertad. Esto es lo que los países civilizados hacen con los refugiados y no combatientes, y Rwanda es un país civilizado. Sin embargo, nadie, tampoco el Coronel Mukalay, ha abandonado el campamento. Al Gobierno no le consta que Mutebutsi haga una campaña de propaganda. El Gobierno ha permitido el acceso a este campamento, también a los medios de comunicación, en aras de la transparencia y para evitar especulaciones perniciosas del tipo que se permite hacer el Grupo de Expertos.

8. Rwanda no cuenta con un programa de adiestramiento para Mutebutsi y sus hombres. En su emplazamiento actual en Cyangugu había oficiales y personal rwandés antes de que llegara Mutebutsi, y éstos seguirán allí mucho después de que se vaya. Es un insulto afirmar que la presencia de un centro educativo en las inmediaciones es un truco con fines de adiestramiento. Los jóvenes de los centros educativos no son carne de cañón. Tampoco son mercenarios. Rwanda invierte en la educación de sus jóvenes y está orgullosa de sus logros en esa esfera. Por mucho que el Grupo de Expertos vea a los jóvenes rwandeses solamente como una base importante de reclutamiento, Rwanda no los ve así.

9. Rwanda no ha reclutado ni adiestrado a fuerzas supuestamente destinadas a Mutebutsi u otro agente congoleño implicado en los acontecimientos recientes en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Las acusaciones sobre los incentivos monetarios y los teléfonos móviles presuntamente ofrecidos por oficiales rwandeses a quienes se incorporasen a las fuerzas de Mutebutsi son ridículas. Rwanda es un Estado organizado en el que se da cuenta de todos los gastos. Exhortamos al Grupo de Expertos a que presente los nombres de los funcionarios rwandeses presuntamente implicados, con pruebas que lo demuestren, para procesarlos con arreglo a la legislación financiera rwandesa. Rwanda no proporciona teléfonos móviles a sus soldados, con lo que mucho menos a los de Mutebutsi. Rwanda exhorta también al Grupo de Expertos a que dé el nombre de algún centro educativo que haya visitado en que se adiestrara a fuerzas congoleñas. Después de todo, una persona no se hace soldado por obra divina, únicamente con adiestramiento. Rwanda no tiene constancia de que se haya reclutado a nadie en los campamentos de refugiados dirigidos juntamente con el ACNUR. El Gobierno solicitará su asistencia para establecer la veracidad de esta afirmación.

10. Rwanda no recluta a soldados desmovilizados por la fuerza. El programa de desmovilización corre a cargo de la Comisión Nacional de Desmovilización de Rwanda, que trabaja en estrecha colaboración con el Banco Mundial y otros donantes. El programa es un modelo para la región, y el Banco Mundial y otras entidades están utilizando la experiencia adquirida para diseñar y aplicar estrategias de desmovilización en Burundi y la República Democrática del Congo. Se mantiene un registro de quienes han participado en el programa, y es fácil determinar su presencia. El Grupo de Expertos no habló con ningún funcionario de la Comisión para corroborar las acusaciones que difunde. Si alguien ha recibido un trato indebido por parte de algún órgano gubernamental, como la policía, o por miembros del mismo, la Constitución de Rwanda prevé el recurso a través de los tribunales de justicia y la Oficina del Defensor del Pueblo, entre otros.

11. Por último, Rwanda está preocupada por las insinuaciones veladas de que se debe castigar o retirar la protección a las familias de figuras políticas y militares, en particular de Mutebutsi. Rwanda brinda protección y seguridad a todos los congoleños y personas de otras nacionalidades que viven en su territorio, incluso a los familiares de altos funcionarios de la República Democrática del Congo que se oponen con virulencia a Rwanda. El Gobierno de la República Rwandesa abomina del chantaje y la toma de rehenes como instrumento de gobierno e insta al Grupo de Expertos a que haga lo mismo. Recomendamos al Consejo de Seguridad que sancione al Grupo de Expertos por el párrafo 94 de su informe.

III. Acusaciones relacionadas con la presencia de fuerzas de Rwanda en la República Democrática del Congo

1. Rwanda está decidida a salvaguardar el Parque Nacional de Virunga, declarado Lugar del Patrimonio Mundial. El ecosistema del Parque de Virunga es intrincado, está interrelacionado y se extiende por Rwanda, Uganda y la República Democrática del Congo. El turismo es importante para Rwanda, y éste es un sector estratégico para el Gobierno, que ha realizado grandes inversiones en él. La protección del gorila de las montañas y su ecosistema es un elemento clave de la política de seguridad de Rwanda.

2. El Parque Nacional de Virunga corre peligro fundamentalmente por la inseguridad reinante en la República Democrática del Congo y, en concreto, por la presencia de miembros de las ex FAR y las milicias Interahamwe en el parque. Las fuerzas genocidas han establecido bases en el Parque Nacional de Virunga desde las que atacan el territorio rwandés. Además, hay documentos que demuestran que las fuerzas genocidas mataron gorilas y se los comieron. En mayo de 2002, esas fuerzas mataron a un gorila y después se lo comieron. Un miembro del grupo quedó tan aterrado por este brutal comportamiento que desertó.

3. Rwanda está trabajando con varios grupos conservacionistas para proteger al gorila de las montañas. Esta labor ha sido tan positiva que el número de gorilas ha aumentado hasta el punto de que se ha invertido la tendencia de los años ochenta y noventa. Los turistas que visitan el parque y los conservacionistas, entre otros, han agradecido a las Fuerzas de Defensa de Rwanda su labor para mantener el parque seguro y a salvo. Rwanda seguirá protegiendo al gorila de las montañas y su ecosistema por su propio y vital interés nacional. En colaboración con la comunidad conservacionista, seguiremos determinando las amenazas que ponen en peligro el Parque Nacional de Virunga y contribuyendo a hacerles frente.

4. Rwanda no ha mantenido posiciones fijas en el territorio de la República Democrática del Congo, y no entiende qué significa el término “posiciones semifijas” empleado por el Grupo de Expertos. **Rwanda celebra que las Naciones Unidas dispongan de capacidad para utilizar imágenes de satélite, y pide que esa capacidad se emplee para localizar las posiciones y los emplazamientos de armas protegidos de las ex FAR y las milicias Interahamwe**. De lo que no cabe duda es de que sólo con las imágenes de satélite no se puede afirmar a ciencia cierta que los emplazamientos de armas protegidos pertenezcan a las Fuerzas de Defensa de Rwanda. Los expertos han señalado lugares en los que supuestamente se habían desplegado las tropas de las Fuerzas de Defensa de Rwanda. La información que obra en poder de Rwanda indica que en todos los lugares mencionados hay desplegados efectivos de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo bajo mando de la Octava Región Militar. El batallón 125 de la brigada 12 de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo está desplegado en las zonas mencionadas por el Grupo, en concreto, en Runyoni, el Parque de Jomba, Kabonero, Lushabanda, Ruginga, Nchanzu y el Parque Nacional de Virunga. Además, en zonas muy cercanas a estos lugares hay desplegadas unidades de las ex FAR y las milicias Interahamwe. En el anexo II figuran los lugares de estas zonas en que están desplegadas las ex FAR y las milicias Interahamwe en la actualidad. Basándose en lo anterior, Rwanda considera que las acusaciones relacionadas con la presencia de tropas suyas en zonas de la República Democrática del Congo tienen por finalidad distraer la atención de la principal amenaza contra la seguridad en ese país.

5. El Gobierno de Rwanda pide al Grupo de Expertos que aclare lo que quiere decir con “alianzas políticas y militares de conveniencia” y “grupos armados incontrolados” mencionados en el título de la sección VIII y el párrafo 117 de su informe. El Gobierno considera que no se debe permitir que el Grupo de Expertos interprete las resoluciones del Consejo de Seguridad de modo que se acomoden a sus opiniones. Cuando los mandatos no están claros, debe pedir aclaraciones al Consejo. Este informe en particular ha sido objeto de una interpretación errónea de los mandatos y las prioridades.

IV. Fuerzas negativas: fuerzas democráticas de liberación de Rwanda

1. La sección del informe del Grupo de Expertos dedicada a Rwanda ocupa 12 páginas [en el informe filtrado], de las que menos de dos se refieren a las ex FAR y las milicias Interahamwe. Sin embargo, en la región existe la opinión generalizada, basada en datos sólidos, de que esas fuerzas son las que plantean la amenaza más grave para la región, incluida la República Democrática del Congo. **Rwanda considera inaceptable que los recursos de las Naciones Unidas se destinen a Mutebutsi y sus hombres, acantonados y desarmados como están, mientras se hace caso omiso de las fuerzas de las ex FAR y las milicias Interahamwe, que tienen una dotación de más de 15.000 hombres, están armadas y participan en las actividades militares en curso**. Rwanda desea recordar que, mientras no se aborde esta cuestión, la inestabilidad seguirá reinando en la región, y también en la República Democrática del Congo. Rwanda no tiene intención de permitir que las fuerzas genocidas incrementen lo que el Grupo de Expertos cínicamente describe como "el escaso aumento del número de funerales llevados a cabo en la región" en la zona septentrional de Rwanda. La idea de que las muertes causadas por las fuerzas genocidas se desestimen con tanta displicencia y se hable de ellas como un mero aumento del número de funerales que han tenido lugar en la región constituye una enorme falta de sensibilidad que Rwanda considera sumamente abominable.

2. Hay pruebas irrefutables de que se suministran armas y pertrechos a las fuerzas genocidas presentes en el territorio de la República Democrática del Congo con el conocimiento y la connivencia de funcionarios de ese país, tanto a escala local como nacional. Además, las fuerzas de las FDLR/FOCA ayudaron a las fuerzas al mando de Mbuza Mabe a regresar a Bukavu. La cooperación operacional y táctica entre unidades de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y las FDLR en la Décima Región Militar de Kivu del Sur es constante. Preocupa a Rwanda que se esté dando más importancia a las declaraciones de las FDLR, que afirman recibir apoyo de representantes suyos en Europa en colaboración con oficiales ugandeses aliados, que a las pruebas aplastantes, algunas proporcionadas por quienes el Grupo de Expertos ha llamado "oficiales de alta graduación" que han desertado de las FDLR, que demuestran que la mayor parte de las armas y pertrechos utilizados por las FDLR proviene de oficiales de la República Democrática del Congo o se obtiene con su ayuda. Rwanda quisiera recordar que en numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad se sanciona el suministro de armas y pertrechos a las fuerzas que cometieron actos de genocidio en Rwanda. Nos parece inaceptable que los expertos contratados por las Naciones Unidas resten importancia al hecho de que estas fuerzas sigan presentes en el territorio de la República Democrática del Congo y que el Gobierno de ese país siga suministrando armas y material bélico a esos grupos, que afirman haber documentado.

V. Recomendaciones

1. El cese de los suministros a las fuerzas negativas y otros grupos que no han firmado el Acuerdo global e inclusivo en la República Democrática del Congo es importante para que la paz y la seguridad vuelvan a reinar en la región. Para ello es necesario un esfuerzo concertado de la comunidad internacional. Rwanda ha creado una comisión interministerial para que se encargue de la supervisión y aplicación del

párrafo 20 de la resolución 1493 (2003) y otras resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Las Naciones Unidas deberían trabajar junto con los Estados de la región para fortalecer su capacidad para aplicar las resoluciones, en particular en las esferas del control de fronteras y los trámites y operaciones de aduanas. El Grupo de Expertos debía haber asignado prioridad a este aspecto.

2. Las FDLR/FOCA son las fuerzas que suponen la mayor amenaza para la paz y la seguridad en la región. La mayor parte de sus armas y pertrechos tienen su origen en el territorio de la República Democrática del Congo o pasan por él antes de llegar a sus manos. Por ello, el embargo y su vigilancia se deben ampliar a todo el territorio de la República Democrática del Congo.

3. El Consejo de Seguridad debería facilitar los conocimientos y los recursos de inteligencia necesarios, incluidas las imágenes de satélite, para el mecanismo conjunto de verificación entre la República Democrática del Congo, Rwanda, Uganda y Burundi, en el que la Unión Africana y las Naciones Unidas serán participantes clave. El informe del Grupo de Expertos y las pruebas en que se basa deberán aprovecharse para ese mecanismo.